



Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)

ISSN: 0185-1284

ISSN: 2448-878X

rlee@ibero.mx

Universidad Iberoamericana, Ciudad de México  
México

Espadas Sosa, Freddy Javier

La educación socialista en Yucatán: una aproximación general al estado de la cuestión

Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México),

vol. XLIX, núm. 1, 2019, Enero-Junio, pp. 273-292

Universidad Iberoamericana, Ciudad de México

Distrito Federal, México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27058155003>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# La educación socialista en Yucatán: una aproximación general al estado

## Socialist Education in Yucatan: A General Approach to the State of the Question

Freddy Javier Espadas Sosa  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, MÉRIDA, MÉXICO  
canek\_1999@yahoo.com.mx

### RESUMEN

El trabajo pretende ser un balance general sobre el estado que guarda la historiografía educativa en Yucatán durante el periodo cardenista (1934-1940). A partir del análisis de una parte significativa de la producción existente sobre dicha etapa, el texto tiene por objetivos ofrecer una visión panorámica sobre los conocimientos relevantes que se han alcanzado sobre la historia de la educación en el lapso señalado, así como plantear algunos desafíos e interrogantes a los que se enfrentan los historiadores de la educación, toda vez que dicha revisión permitió identificar los grandes faltantes que necesitan ser atendidos por los investigadores interesados en el periodo de referencia.

**PALABRAS CLAVE:** educación socialista, cardenismo, política educativa, conflicto

### ABSTRACT

The work intends to be a general balance on the state of educational historiography in Yucatan during president Cardenás' administration (1934-1940). Based on the analysis of a significant part of the existing production over the period, the paper has two purposes: to offer a panoramic view of the relevant knowledge on the history of education in that period, as well as to pose some challenges and questions that historians of education face, since this review allowed to identify the large gaps that need to be addressed by researchers interested in the reference period.

**KEY WORDS:** socialist education, cardenismo, educational policy, conflict

### INTRODUCCIÓN

La historia de la educación que se ha escrito en Yucatán sobre el periodo revolucionario ha privilegiado el periodo 1910-1924, lapso para el cual se aprecia una importante consolidación de conocimientos al respecto. Estos saberes incluyen formulaciones, descripciones y explicaciones tanto de corte general como los de naturaleza específica, en los que se abordan procesos y conflictos que no habían sido considerados en el quehacer historiográfico regional.

Debe señalarse que en la producción historiográfica educativa de la entidad se ha puesto particular énfasis en la vasta reforma educacional impulsada por el gobernador preconstitucional y comandante militar Salvador Alvarado (1915-1918), así como en los procesos y conflictos generados por la implementación de la Escuela Racionalista durante el efímero régimen socialista de Felipe Carrillo Puerto (1922-1924). Esta preeminencia ha hecho que la época poscarrillista (1924-1934), en especial el periodo cardenista (1934-1940), adolezcan de una palpable escasez de estudios en el ámbito educativo.

En este trabajo se ofrece una aproximación general al estado de la cuestión en el periodo cardenista (1934-1940), a partir de la producción pionera disponible y de los estudios recientes que abordan las implicaciones políticas, sociales, ideológicas y gremiales que tuvo la implementación de la educación socialista en Yucatán.

Se asume aquí el estado de la cuestión como el análisis crítico y sistemático de un acervo de conocimientos existente alrededor de un objeto de estudio, teniendo como meta final la obtención de una propuesta para trascender y acrecentar el saber existente, es decir, avanzar de lo conocido a lo desconocido (Esquivel, 2013). El autor señala que en la elaboración de un estado de la cuestión debe ponerse especial interés en los problemas tratados, los límites encontrados, las líneas metodológicas que se presentan, los rasgos prevalecientes en el alcance de los estudios, derivaciones de las conclusiones y agendas pendientes de abordar según sus contenidos (Esquivel, 2013). De acuerdo con León (s/f), un estado de la cuestión debe proporcionar una síntesis de resultados organizados en torno a lo que sabemos y lo que no conocemos sobre un determinado tema, así como delimitar el problema de investigación y revelar nuevas líneas de indagación, diferenciando entre lo que se ha hecho y lo que queda por hacer.

La investigación de la que se deriva este trabajo está orientada por el enfoque de la historia social aplicado a la educación, el cual postula la necesidad de reconocer la multiplicidad de aspectos que condicionan el ámbito de lo educativo, destacando los contextos sociales, las prácticas discursivas y el papel e influencia de todos los sujetos sociales involucrados en los procesos educativos. Este enfoque exige considerar la capacidad de agencia de los individuos en la realidad social y cultural con la que interactúan; por ende, dicho enfoque

plantea la necesidad de hacer una historia de la educación que supere lo “político” para captar la dimensión social y cultural de lo educativo (Lionetti y Civera, 2010).

Este trabajo contiene cuatro apartados y una conclusión general. En el primer apartado se ofrece un resumen del contexto histórico del estado de Yucatán durante el periodo abordado; en el siguiente se recuperan los avances logrados en la entidad mediante diversos esfuerzos de generalización que brindan una visión panorámica de la historia educativa de aquel estado, en especial a partir de la edición de la *Enciclopedia Yucatanense*, en 1944. En el tercer apartado se recuperan las aportaciones más relevantes de la producción historiográfica generada en el periodo 2000-2017, y en el cuarto se propone un conjunto de temas o aspectos que se consideran pendientes en el quehacer de la historiografía educativa en Yucatán. Finalmente, en la conclusión general, se plantea que el estudio de la educación durante el periodo cardenista en Yucatán representa un verdadero desafío para la comunidad de investigadores, en razón de la escasa producción que se tiene hasta el presente y debido también a que se ha privilegiado el periodo 1910-1924, situación que ha ocasionado un significativo desinterés por el estudio de los procesos educativos ocurridos en las etapas subsiguientes de la historia de nuestra entidad.

## CONTEXTO HISTÓRICO GENERAL DEL ESTADO

El periodo cardenista en Yucatán ha sido examinado por varios autores en sus vertientes social, económica y política. Estas aportaciones ofrecen un contexto más amplio para comprender los procesos educativos que se desplegaron en dicha etapa histórica de la entidad.

El asesinato de Felipe Carrillo Puerto, en enero de 1924, tuvo como consecuencia directa la interrupción de la reforma agraria iniciada por su gobierno en 1923, propiciándose que en Yucatán se viviera una etapa de intranquilidad y enconados enfrentamientos entre diversos actores sociales durante el periodo 1924-1937 (Quetzada, 2001). El autor refiere que la decisión del entonces candidato presidencial, Lázaro Cárdenas, de continuar con el reparto agrario en Yucatán, junto con la intensificación de las luchas obreras y campesinas, condujeron a la multiplicación de huelgas y conflictos laborales en la ciudad y el campo, a una lucha encarnizada a través de la

prensa y a la existencia de un constante clima de agitación política en la entidad. Asimismo, ofrece una visión panorámica sobre la forma en que se implementó la reforma agraria, a partir de la visita del presidente Cárdenas a Yucatán, en agosto de 1937, de la cual derivó la creación del Gran Ejido Henequenero en 1938,<sup>1</sup> trascendental hecho que abriría toda una época en la vida económica, política y social de Yucatán (Quezada, 2001).

Para una mejor comprensión del contexto socioeconómico, resulta fundamental la obra de Baños (1989), en la que el autor ofrece un exhaustivo análisis diacrónico sobre la cuestión campesina en general y sobre la implementación de la reforma agraria cardenista en particular. Baños examina el ulterior desarrollo de esta reforma, identifica las contradicciones que estaban presentes en esta nueva forma de tenencia de la tierra y ofrece una visión de conjunto sobre los cambios operados en la estructura social de la entidad desde la época cardenista.

Las investigaciones sobre el periodo cardenista que se refieren enseguida también han hecho plausibles aportaciones sobre la cuestión agraria y obrera en Yucatán y sus implicaciones en los ámbitos político, ideológico y social de esta entidad.

En un amplio estudio, Lapointe (2008) ha examinado el severo impacto que tuvo la crisis económica de 1929 en el estado de Yucatán, así como la impronta que dejó la implementación de la reforma agraria cardenista en la dinámica económica y social de esta entidad, con singular énfasis en las complejas vicisitudes por las que atravesó la principal actividad productiva de Yucatán desde los tiempos del porfiriato: el cultivo, desfibración y exportación del he-

<sup>1</sup>Se entiende por “Gran Ejido Henequenero” el proyecto socioeconómico que se comenzó a implementar en Yucatán a partir del 10 febrero de 1938, en el que el gobernador Humberto Canto Echeverría emite un decreto por el que se liquida la cooperativa privada que se encargaba de la comercialización de la fibra, y se crea “Henequeneros de Yucatán” como ente de interés público, que funcionaría bajo la conducción del gobierno estatal con intervención del gobierno federal (Durán, 1963). Lapointe (2008, p. 117) señala que la nueva institución –cuya creación logró la anuencia del presidente Cárdenas– se encargaría de la exportación de la fibra bruta, y que “los 272 ejidos no formarán más que un sólo gran dominio, el Gran Ejido, para poner fin a las discordias en relación con las tenencias de tierras ejidales de superficie y valor desiguales”. Quezada (2001) apunta que este magno proyecto también implicó la expropiación de las plantas desfibradoras; esta medida –que se consideró necesaria para conservar la unidad agrícola e industrial de la actividad henequenera– propició que sus propietarios recurriera al amparo de la justicia federal. Durán (1963) ha señalado la forma en que el gobernador Canto Echeverría tuvo que dar marcha atrás a la expropiación de unas treinta desfibradoras, debido a las fuertes presiones que había recibido del gobierno federal encabezado por Manuel Ávila Camacho.

nequén. La autora analiza también el entramado de problemas políticos y conflictos gremiales que surgieron en el periodo 1934-1940, derivados de la participación de los gobernadores que ejercieron el poder en ese lapso, para lo cual analiza la forma en que éstos se condujeron en sus relaciones con el poder presidencial y con los principales actores políticos y sociales de la entidad.

Para una mejor comprensión del contexto histórico de la entidad en la época que se estudia, revisten particular importancia los ensayos publicados por Ben Fallaw (1997a, 1997b, 1997c, 1999, 2000), en los cuales se abordan los procesos políticos que vivió la entidad, desde la etapa de influencia del callismo hasta una parte importante del periodo cardenista.

Fallaw (1997b) describe el vertiginoso ascenso del profesor Bartolomé García Correa, poderoso y autoritario político que fungió como gobernador constitucional durante el periodo 1930-1934, y que dominó la vida política de Yucatán durante más de una década. En otro extenso ensayo, Fallaw (1997c) examina los problemas económicos y los agudos conflictos que derivaron del ascenso de César Alayola Barrera a la gubernatura del estado, quien mantuvo un grave enfrentamiento político con el poderoso grupo encabezado por García Correa, su antecesor en el cargo, circunstancia que le impidió completar el periodo para el cual había sido electo (1934-1938). La pugna mayúscula entre estos dos bandos propició un clima de enorme conflictividad política y gremial; como consecuencia, del 29 de septiembre al 11 de octubre de 1935 se produjo una huelga laboral general que condujo finalmente a la renuncia del gobernador Alayola Barrera y el nombramiento de Fernando López Cárdenas como gobernador interino, hechos abordados con amplitud por Fallaw en el ensayo de 1999.

Después del breve mandato de Fernando López Cárdenas (octubre 1935-julio 1936), asciende al ejecutivo del gobierno estatal Florencio Palomo Valencia, quien fungió también como interino en el lapso julio 1936-enero 1938. La importancia de este gobierno reside en que fue en esta administración donde se produjo la larga visita del presidente Cárdenas a Yucatán en agosto de 1937, en la cual impulsó el reparto agrario de las haciendas henequeneras. Fallaw (1997a) considera que el gobierno de Palomo Valencia fue un periodo trascendental en la historia yucateca, que estuvo impregnado de múltiples conflictos y tensiones políticas y gremiales, dejando un “disputado y lóbrego” legado para los historiadores.

Por otro lado, cabe destacar la singular relevancia que tiene la obra de Echeverría (1985) para comprender la situación sociopolítica que prevaleció en Yucatán durante la etapa previa al cardenismo: el Maximato ejercido por Plutarco Elías Calles en el periodo 1928-1934, en el que se consolidó el poder e influencia del líder del Partido Socialista del Sureste, Bartolomé García Correa, quien luego se convertiría en gobernador de la entidad durante el cuatrienio 1930-1934, fungiendo plenamente como representante conspicuo de los intereses del callismo en la región. El mérito del trabajo del Echeverría consiste en vincular con visión crítica el contexto nacional con el ámbito estatal durante el periodo cardenista. El autor pone énfasis en la agudización de los movimientos de carácter sindical y laboral que sacudieron a Yucatán durante los primeros años de dicho periodo, con especial atención en la gran huelga ferrocarrilera que sacudió al estado en 1935, evento que, como se ha referido, propició la caída del gobernador Alayola Barrera y la persistencia de un clima de permanente inestabilidad política que perduró hasta 1942 (Echeverría, 1985).

En conclusión, el contexto socioeconómico y político en el que se implementó la educación socialista en Yucatán estuvo caracterizado por las implicaciones del reparto agrario y la conformación de los ejidos henequeneros, inaugurándose una etapa en la vida de la entidad que perdurará hasta finales de la década de los ochenta. Igualmente, las reformas sociales derivadas de la política cardenista, propiciaron diversos conflictos de carácter político, agrario y sindical, situación conflictiva que se prolongará hasta 1942.

## LA PERSPECTIVA GENERAL EN LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN YUCATÁN DURANTE EL PERÍODO REVOLUCIONARIO: EL HITO DE LA ENCICLOPEDIA YUCATANENSE

La *Enciclopedia Yucatanense* constituye un verdadero hito en la historiografía regional de Yucatán, ya que representó la culminación de un esfuerzo intelectual y académico sin precedente para formular, de manera sistemática e integral, la historia general de aquel estado en sus múltiples aspectos: condiciones naturales, flora, fauna, economía, política, educación, arquitectura, artes y literatura, prensa, comunicaciones, entre otros, desde los mayas prehispánicos hasta 1944.

Para los fines de este trabajo, cabe destacar que el volumen IV de la Enciclopedia Yucatanense incluyó un extenso ensayo titulado: “Historia de la educación pública y privada desde 1911”, escrito por el Dr. Eduardo Urzáiz Rodríguez, destacado intelectual del periodo revolucionario, servidor público de primer orden en el campo de la enseñanza pública y protagonista de importantes sucesos de carácter educativo, científico y cultural en el estado (Urzáiz, 1977). Siguiendo un orden cronológico y un método dominante descriptivo, el autor destaca los grandes sucesos educativos, la génesis y desarrollo de las instituciones, las tendencias generales que se abrieron paso en este campo y el papel que jugaron los principales protagonistas, en conexión con el contexto sociopolítico nacional y estatal. No obstante el carácter descriptivo de su ensayo, Urzáiz ofrece una panorámica general sobre los principales aspectos del acaecer educativo –directrices escolares, tendencias educativas, discursos y debates pedagógicos, legislación, papel de los funcionarios educativos, instituciones, planes y programas, entre otros–, los cuales constituyen auténticas vetas para seguir profundizando en torno a cada uno de ellos.

Entre los grandes aspectos que aborda Urzáiz en el periodo cardenista, destacan los siguientes:

- La implantación de la escuela socialista y sus implicaciones político-ideológicas.
- La federalización de las escuelas rurales.
- Cambios en la organización laboral del profesorado y sus vínculos con el poder estatal.
- Creación de la Escuela Normal Socialista “Jacinto Pat” (1936-1939).
- Legislación Universitaria; influencia del poder estatal sobre la Universidad Nacional del Sureste y los conflictos al interior de ésta.

En virtud de que la orientación que domina en el extenso estudio de Urzáiz es marcadamente apologista, en el tema de la implementación de la escuela socialista en Yucatán el autor refiere que ésta no generó ningún conflicto mayor. Señala que la reforma al artículo tercero constitucional, realizada a fines de 1933 para dar a la educación un carácter socialista, “no produjo las protestas e inconformidades que ocasionó en otras partes de la República”, considera

que “si en el terreno oficial no hubo dificultad para aceptar la nueva orientación de las escuelas… si en el terreno de las ideas no se levantó el revuelo de las discusiones ni la polvareda de las protestas, no faltaron los elementos políticos que aprovecharan el momento para sus fines particulares” (Urzáiz, 1977, p. 241).

El citado autor es parco en abordar los conflictos de distinto tipo que, como revelan los ulteriores trabajos historiográficos sobre el periodo cardenista, se produjeron en el estado a raíz de la aplicación de la educación socialista en Yucatán. Debido al impacto que tuvo la participación del profesor Antonio Betancourt Pérez en la política educativa yucateca, Urzáiz señala que este personaje se apoyó en diversas agrupaciones magisteriales y en algunos núcleos comunistas para llegar a ser el jefe del Departamento de Educación Pública en diciembre de 1935. Esta circunstancia, señala Urzáiz, es lo que explica “porqué la transformación de las escuelas conforme al artículo tercero constitucional reformado, se redujo en Yucatán a anteponer el calificativo de ‘socialista’ al nombre de cada escuela y a pintar en sus paredes hoces y martillos cruzados, puños en alto y proletarios en fila” (Urzáiz, 1997, p. 243).

## LA PERSPECTIVA GENERAL: NUEVOS ESFUERZOS DE SÍNTESIS

Pasó mucho tiempo desde la edición y la reedición de la *Enciclopedia Yucatanense* para que se hicieran nuevas contribuciones que permitieron tener una visión panorámica de la historia educativa de Yucatán.

La obra de Echeverría (1993) constituye un serio esfuerzo de síntesis realizado con un enfoque crítico-analítico, al considerar los estrechos vínculos que existen entre el acontecer educativo yucateco y el contexto sociopolítico estatal, nacional e internacional. Reviste especial interés el capítulo referido a la educación socialista, en el que se abordan los siguientes sucesos:

- Conflictos político-laborales.
- Conflictos del poder estatal con la prensa.
- Creciente papel protagónico del profesor Antonio Betancourt y del Partido Comunista Mexicano en el gremio magisterial.

Echeverría no abunda en cuanto a la implementación de la política educativa de corte socialista impulsada desde el centro de la república. Refiere, como pistas a seguir, la intensificación del papel que jugó el profesor Betancourt Pérez, quien impulsa y preside un Congreso Pedagógico en pleno cardenismo, el cual se realizó en Mérida del 6 al 16 de enero de 1936, y cuyo objetivo fue fundamentar la educación socialista que debía enseñarse en la entidad. En este evento destacaron las participaciones de los profesores Antonio Betancourt Pérez, Artemio Alpizar Ruz y del Dr. Eduardo Urzáiz Rodríguez (Echeverría, 1993). A pesar de la presumible trascendencia de dicho evento, no existe producción historiográfica que ahone sobre su desarrollo e impacto en el ámbito educativo.

Otro esfuerzo de síntesis es la obra de Quintal y Aguilar (1998). A pesar de la generalidad que la caracteriza, en su capítulo V se señala que en el periodo previo a la llegada de la escuela socialista no se registraron cambios o avances significativos en el rubro educativo; los autores consideran que desde 1934 se inició en Yucatán otra etapa educativa de la Revolución, mediante el establecimiento de la Escuela Rural, donde la escuela proyectada por Rafael Ramírez se tornó militante y se erigió como centro vital de la comunidad. Entre los principales logros educativos del periodo cardenista, los citados autores destacan los siguientes:

- Establecimiento de las Escuelas Rurales en las haciendas henequeneras.
- Creación de la Dirección de Educación Federal.
- Implementación de la Escuela Socialista.
- Contribución de la Escuela Rural al logro de la Reforma Agraria.
- Creación de la Escuela Normal Rural de Uayalceh.
- Apertura del Internado Indígena de Balantún.

Por otra parte, Quintal (1999) ofrece una valoración de conjunto sobre la educación socialista en Yucatán, señalando que, si bien fue un fracaso en cuanto a su ideología, en la práctica creó la escuela por el trabajo y los establecimientos escolares se convirtieron en centros educativos cuyo objetivo era la capacitación de las masas en materia agropecuaria, industrial y artesanal.

Asimismo, la obra autobiográfica de Betancourt (1991) es de singular relevancia para la recuperación de la memoria política y educativa de Yucatán en el periodo cardenista, en razón de que su autor jugó un papel protagónico en múltiples acontecimientos vinculados al quehacer educativo en la entidad. Se destaca el hecho de que este personaje llegó a ser titular del Departamento de Educación Pública estatal y de la Dirección de Educación Federal en Yucatán durante el periodo examinado.

## PRODUCCIÓN RECIENTE

En este apartado se hace referencia a la producción académica más importante que se ha generado en el periodo 2000-2017 en torno a la educación socialista en Yucatán, señalándose los temas o problemas abordados por sus autores. Lo que caracteriza a esta producción es que está basada en el manejo de abundantes fuentes primarias; asimismo, la mayoría de estos trabajos se orienta por el enfoque social de la historia de la educación. Igualmente, los trabajos examinan aspectos, procesos y conflictos más concretos derivados de la implementación de la educación socialista en la entidad.

En un extenso ensayo, Fallaw (2000) describe aspectos relevantes sobre el ascenso político y administrativo del profesor Antonio Betancourt Pérez, protagonista de primer orden en muchos acontecimientos educativos, políticos y sindicales en el periodo 1931-1937.

El autor examina cómo se fue acrecentando la influencia del Partido Comunista Mexicano en el ámbito educativo y en las organizaciones sindicales y magisteriales. También se recrean los múltiples conflictos que se dieron entre los diferentes actores sociales, en sus vínculos con los gobernantes en turno y en su lucha por influir sobre la política educativa y sobre las distintas instancias de decisión. El autor refiere que:

Durante la era cardenista, Betancourt Pérez se desempeñó como director de Educación Federal... y como jefe del Departamento de Educación del Estado... y colíder del Frente Sindical Independiente, la federación laboral más fuerte en el estado. Debido a su influencia administrativa y política en el régimen cardenista nacional y sus fuertes lazos con el Partido Comunista de México, partida-

rios y oponentes de Cárdenas de la misma manera lo reconocieron como un colaborador importante del presidente en Yucatán y uno de los líderes izquierdistas regionales más importantes en México (Fallaw, 2000, p. 3).

Por otro lado, la tesis de Durán (2005) puede considerarse una obra pionera en el estudio de la implementación de la escuela socialista, pues es el primer trabajo que ahonda en los problemas y conflictos que derivaron de dicha aplicación, destacando el involucramiento de los maestros en la lucha social de las comunidades y la férrea oposición de la iglesia católica a la política educativa en curso. La autora concluye que los principales problemas que enfrentó la escuela socialista fueron: la falta de recursos para crear las escuelas con las características requeridas, el gran porcentaje de población maya hablante, las barreras que oponía el clero católico y la complacencia de los gobernadores con los hacendados. Por lo tanto, aduce la autora, el cardenismo sí dejó huella en la reforma agraria, pero en el campo educativo no se pudo recobrar el camino seguido por Alvarado y Carrillo Puerto.

Por su parte, Méndez (2008) hace aportaciones relevantes sobre los siguientes aspectos: la participación del magisterio en la implementación de la educación socialista, los problemas de su preparación, su organización gremial y su involucramiento en la transformación social de las comunidades, a tono con las directrices político-ideológicas emanadas del régimen cardenista. La autora también examina cómo se dio en Yucatán el conflicto Iglesia-Estado, para lo cual documenta las respuestas eclesiásticas a la política educativa y cómo el clero propició el boicot de los padres de familia y alentó la oposición a la educación sexual y atea que propugnaba la orientación socialista de la enseñanza; igualmente, aborda cuál fue la reacción del Estado ante estas posturas de la Iglesia. Concluye que la oposición a la educación socialista se debió al desconocimiento de la sociedad sobre la reglamentación del Artículo Tercero Constitucional, ya que los propios maestros no alcanzaron a comprender en qué consistía dicha educación. Igualmente, advierte que los padres de familia se oponían a ella por considerarla sexual, comunista y atea, lo que iba en contra de la educación tradicional, razón por la cual propiciaban el ausentismo de sus hijos a las aulas.

Por su compromiso con la reforma agraria y con los gremios obreros, los maestros también tuvieron conflictos con los padres de familia, curas y autoridades municipales.

En la escasa producción disponible sobre la historia de las instituciones educativas, destaca el trabajo de Polanco (2010), pues constituye el único estudio exhaustivo que se ha hecho sobre el establecimiento, funcionamiento, prácticas curriculares, vida cotidiana, logros y ocaso de la escuela normal rural de Uayalceh, municipio de Abalá, la cual tuvo una vida de escasos cinco años, pues fue fundada en 1938 y cerrada en 1943.

Otro trabajo de relevancia es la monografía de Pech (2013). Esta autora aborda los aspectos básicos que sustentaban el proyecto educativo: reforma al artículo tercero, el perfil del maestro socialista y los métodos de enseñanza que se propugnaban, así como la forma en que se llevó a la práctica dicho proyecto en los niveles de educación básica. Examina igualmente los contenidos del Plan de Estudios que se aplicaba para las escuelas primarias, el cual proponía la adquisición de conocimientos entreverando tres dimensiones: la naturaleza, el trabajo productivo y la sociedad. La autora destaca, asimismo, los conflictos que se dieron al interior del magisterio, al indicar que Yucatán no estuvo exento de problemas en el seno de las agrupaciones magisteriales, entre los que menciona las presiones electorales, huelgas, protestas por imposición de profesores, quejas contra inspectores y discusiones entre sindicalizados y no sindicalizados.

Todos estos problemas recurrentes repercutieron en la enseñanza de los niños. Sobre la reacción adversa de la sociedad yucateca ante el proyecto de la educación socialista en curso, Pech (2013) recrea la oposición de aquélla en torno a la educación sexual que se propugnaba en los planes de estudio. Con relación a la postura de la Iglesia católica, la autora refiere que la oposición de ésta a la escuela socialista fue de bajo perfil, que se vehiculizaba mediante los sermones de los domingos, “pero sin llegar al extremo de provocar enfrentamientos entre la población” (Pech, 2013, p. 147). La autora concluye que el mayor traspié de la educación socialista fue la carencia de una guía para que la gente comprendiera la ideología socialista, así como la falta de preparación de los maestros para implementar un proyecto educativo que más bien fue impuesto desde el centro del país.

En esta revisión, es importante señalar que el trabajo de Manzanilla (2013) es pionero al abordar el proceso de establecimiento de las escuelas rurales revolucionarias a nivel municipal en el periodo 1930-1940, iniciando así el estudio de la federalización educativa a nivel de este espacio jurídico, geográfico y social. Siguiendo el enfoque de la historia social, el autor describe la forma en que dichas escuelas se vincularon con la vida de la comunidad, así como los conflictos políticos y sociales que derivaron del papel activo que jugó la escuela en cuanto agente transformador de las condiciones de vida de las comunidades. De acuerdo con el autor:

la principal aportación de la escuela rural se dio en las transformaciones de la comunidad. Se partió de que tanto la comunidad como la escuela son espacios sociales dinámicos y contradictorios que se relacionan entre sí de manera dialéctica, construyendo relaciones y procesos de acuerdo a la evolución histórica de cada una de ellas (Manzanilla, 2013, p. 26).

En una parte de sus conclusiones, el autor considera que durante los años treinta y en la etapa cardenista existió mayor participación de la comunidad en los asuntos escolares y de los profesores en los asuntos de la comunidad. Sin embargo, al concluir las reformas revolucionarias, el gobierno cardenista cedió ante las presiones de los gobiernos estatales, que nunca estuvieron de acuerdo con la reforma agraria. Como consecuencia, los poderes locales tomaron el control sobre la industria henequenera y combatieron el radicalismo que llegaron a tener las escuelas rurales federales revolucionarias. Así, “los maestros rurales cardenistas quedaron a merced del gobierno local y al poco tiempo fueron derrotados... La escuela salió de la comunidad, el Ayuntamiento se ocupó de otros asuntos distintos a los escolares y los profesores quedaron corporativizados y controlados por el partido de Estado” (Manzanilla, 2013, pp. 141-144).

En otro trabajo, Manzanilla (2015) ofrece un breve estudio sobre la federalización educativa que se realizó en el municipio de Espita entre 1922 y 1936, recreando en este nivel las disputas que se dieron al concurrir el funcionamiento de dos tipos de establecimientos educativos: las escuelas rurales estatales y las escuelas rurales

federales. El autor aborda los diferentes conflictos que esta concurrencia generó entre las instancias educativas estatales y federales, así como los que se dieron entre los gobiernos municipal y estatal en torno al control de la educación en aquella demarcación. Manzanilla refiere que la federalización educativa en Espita atravesó por graves conflictos entre los grupos locales de poder, los presidentes municipales y los profesores por el control territorial, en razón de que las escuelas rurales federales y sus organizaciones dependían plenamente de la federación.

Las más recientes aportaciones sobre la educación socialista en Yucatán están contenidas en el trabajo realizado por Padilla (2017). En principio, el autor recupera elementos del contexto sociopolítico del estado, enfatizando los efectos negativos que tuvo la Gran Depresión de 1929 sobre los precios internacionales de la fibra del henequén durante el gobierno de García Correa (1930-1934), circunstancias que generaron una severa crisis económica en el Estado, expresada en un gran desempleo y en las condiciones de miseria y hambre que sufrieron amplios sectores populares.

El autor señala que, si bien el eje central de las disputas entre la federación y el estado fue el tema agrario, la cuestión educativa también figuró como objeto de disputa, dentro de un panorama de inestabilidad y resistencia, sobre todo cuando la SEP empezó sus actividades en los estados a principios de los años treinta (Padilla, 2017). De esta manera, el autor ahonda en el análisis de los múltiples conflictos y confrontaciones que se dieron en el proceso de federalización impulsado por la SEP, que encontró grandes resistencias por parte de varios actores sociales, como el Departamento de Educación Pública del estado, los caciques locales, las Ligas de Resistencia del Partido Socialista del Sureste y las autoridades municipales.

En su análisis sobre los rasgos culturales, políticos y gremiales del magisterio yucateco durante el cardenismo, Padilla considera que el proyecto de revolución cultural y educativa heredado desde Salvador Alvarado y Felipe Carrillo Puerto, pasando por los subsiguientes regímenes callistas, buscó nueva oportunidad de vida con la educación socialista, cuya radicalización levantó pasiones y generó muchas disputas, en tanto le dio al magisterio la oportunidad de ser partícipe del proceso de transformación política, social y cultural que promovía el cardenismo (Padilla, 2017, pp. 59-60).

Entre las principales aportaciones del autor, destaca el análisis sobre el proceso de configuración del perfil del maestro posrevolucionario, con especial énfasis en el “deber ser” que se proponía desde el discurso oficial. Para ello, Padilla analiza dicho proceso desde el plano nacional para luego abordar la configuración del perfil magisterial en el estado de Yucatán. Igualmente, señala que, con el advenimiento de la Revolución Mexicana, “el papel del maestro cambió radicalmente, de ser un pedagogo encargado de la alfabetización, la aritmética y la cultura libresca, pasó a tener un papel más activo y complejo dentro y fuera de la escuela” (Padilla, 2017, p. 74).

En el análisis de la configuración del perfil del maestro en la era cardenista, el autor considera que el discurso oficial proponía cuatro dimensiones en este perfil: ser al mismo tiempo etnógrafo, actor político, agente social y promotor cívico, aunque advierte que estas dimensiones nunca fueron una realidad concreta. En otro capítulo sustancial, el autor ofrece una reconstrucción sobre la cotidianidad de los maestros en el periodo cardenista, “desde la orientación que le dieron a las políticas educativas y culturales, pasando por las difíciles relaciones con la población en general, hasta la violencia de la que fueron objeto, tanto oficial como extraoficialmente” (Padilla, 2017, p. 119).

Otro de los aspectos relevantes del trabajo es la recreación que ofrece sobre las diversas interpretaciones teóricas y prácticas que realizaron algunas figuras clave de la intelectualidad pedagógica y del magisterio en particular, advirtiendo que “muchos maestros contribuyeron con su interpretación de lo que debía ser la educación socialista, aunque es difícil saber quiénes realmente hicieron suyas las causas del gobierno y quiénes adaptaron su discurso al contexto político” (Padilla, 2017, p. 122).

Otras aportaciones de la obra hacen referencia a las frecuentes confrontaciones y negociaciones que tuvieron que acometer los maestros en su trabajo cotidiano con las comunidades, destacando el tema de la educación sexual, que generó polémica y conflicto con la jerarquía católica y con las clases populares de las áreas rurales, o bien la intervención de los mentores en la reforma agraria y su participación como agentes políticos (Padilla, 2017).

Después de realizar un prolífico examen sobre la organización sindical del magisterio yucateco en la etapa cardenista, hasta llegar a su corporativización por parte del Estado con la fundación del SNTE

en 1943, Padilla (2017) concluye lo siguiente: a) estudiar las relaciones del gremio magisterial fue quizá la labor más ardua del trabajo, pues la heterogeneidad del mismo fue algo muy patente; b) los años abordados representaron la consolidación del ejercicio magisterial plenamente ligado a las directrices del Estado; c) la realización de estudios cada vez más delimitados a los maestros en conjunto permitirá a los historiadores corresponder a la vigencia del magisterio, un grupo que todavía lucha por sobrevivir y que no ha dejado de tener una presencia de primera importancia en nuestra sociedad.

## PROPUESTA DE GRANDES FALTANTES

Después de realizar este acercamiento a la producción disponible sobre el periodo cardenista, se hace la siguiente propuesta de temas o problemas que pueden ser objeto de estudio por parte de los historiadores de la educación interesados en ahondar sobre dicho periodo.

1. Estudios de corte general, que permitan tener una visión de conjunto sobre la política educativa aplicada durante el periodo de referencia, tomando en cuenta el contexto sociopolítico y económico en que se produjo la implementación de aquélla.
2. Las tensiones que se dieron entre el Estado y la Federación en el proceso de implementación de la nueva política educativa, así como los conflictos que se derivaron de dichas tensiones. Entre estas tensiones destacan las que se dieron entre el Partido Socialista del Sureste y el Partido Nacional Revolucionario; entre las autoridades educativas estatales y las federales; entre los gobernadores y el Ejecutivo Federal.
3. En el tema de los conflictos, destaca la necesidad de estudiar con mayor detenimiento: a. los que surgieron al interior del gremio magisterial en cuanto a su aprobación o rechazo a la escuela socialista (ES); b) los enfrentamientos de los partidarios de ésta con la prensa y los intelectuales opositores; c) los movimientos del magisterio por sus demandas laborales; el conflicto Iglesia-Estado; d) los movimientos y conflictos sociales a nivel estatal, municipal y comunitario, derivados del involucramiento de los maestros en la problemática sociopolítica de las comunidades,

- en especial en el asunto de la reforma agraria; e) conflictos de las autoridades educativas con las escuelas privadas por la aplicación de la ES.
4. Legislación educativa: participación del Congreso del Estado en la adopción de la ES impulsada desde el centro del país.
  5. Espacios y formas de discusión de la ES: los Congresos pedagógicos de enero de 1932 y enero de 1936; el discurso pedagógico de los intelectuales a través de la prensa.
  6. Medios de discusión y divulgación de la ES: periódicos, revistas, folletos, libros.
  7. En el ámbito propiamente pedagógico, hacen falta estudios puntuales sobre los siguientes aspectos: a) planes y programas de estudio; b) utilización de libros de texto; c) formación y capacitación de maestros en torno a la ES; d) prácticas docentes en la implementación de la ES; e) vida cotidiana en las escuelas.
  8. La influencia de la ES en otras instituciones, como las Normales y la Universidad.
  9. En el aspecto de la gestión y administración educativas faltan estudios sobre: a) actuación del Departamento Estatal de Educación y de la Dirección Federal de Educación; b) asignaciones presupuestales; c) formas de la supervisión escolar; d) situación de la infraestructura física disponible; e) estadística escolar: evolución del número de establecimientos y de la matrícula; asistencia, deserción.

La investigación de estos ejes temáticos o problemas centrales de la educación socialista en Yucatán, puede contribuir significativamente a mejorar la imagen fragmentaria que aún se tiene sobre este importante periodo de la historia educativa de esta entidad.

## CONSIDERACIONES FINALES

La revisión realizada a una muestra significativa de la producción historiográfica sobre la educación socialista en Yucatán, muestra que los estudios de corte general se basaron principalmente en fuentes secundarias, lo que limita grandemente el conocimiento de los procesos, tendencias y conflictos implicados en los proyectos educativos que se pusieron en marcha en los distintos periodos históricos de

esta entidad federativa. En algunos casos, la orientación de estos trabajos es de carácter apologético o de franca condescendencia con los poderes establecidos en su momento.

Esta circunstancia ha comenzado a dar un giro muy relevante, al observar que los trabajos de investigación realizados en los últimos 20 o 25 años se han caracterizado por adoptar el enfoque social y crítico de la historia educativa, así como por utilizar preferentemente las abundantes fuentes primarias de las que se dispone en los principales centros de documentación del estado.

Por otro lado, el estudio de los procesos educativos durante el periodo cardenista en Yucatán representa un desafío para la comunidad de investigadores de este campo, en razón de la escasa producción que se tiene hasta el presente y debido también a que se ha privilegiado el periodo 1910-1924, ocasionando un descuido o poco interés por las subsiguientes etapas históricas de la entidad.

En este sentido, hacen falta estudios de corte general que permitan ofrecer una visión de conjunto sobre los proyectos, tendencias, procesos y conflictos que se abrieron paso durante la adopción e implementación de la escuela socialista en esta entidad federativa.

Como se aborda en el quinto apartado, existen múltiples temas o aspectos que aún no son abordados por la historiografía educativa, y cuyo estudio puede arrojar aportaciones relevantes para una mejor comprensión de la historia de la educación estatal y nacional para el periodo de referencia.

Para acometer tales desafíos, la comunidad de investigadores educativos cuenta con abundantes fuentes primarias que han sido objeto de una mejor preservación, organización y catalogación por parte de los centros de información y documentación que existen en la entidad. Entre estos establecimientos destacan, por su importancia vital, el Archivo General del Estado, la Biblioteca Yucatanense, la Sección Yucateca de la Biblioteca Central de la Universidad Autónoma de Yucatán, la Casa de la Historia de la Educación de Yucatán, la Hemeroteca “Carlos R. Menéndez” y el Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Yucatán.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Baños, O. (1989). *Yucatán: ejidos sin campesinos*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.
- Betancourt, A. (1991). *Memorias de un combatiente social*. Mérida: Instituto de Cultura de Yucatán-Academia Yucatanense de Ciencias y Artes.
- Durán, A. (2005). *La educación socialista en Yucatán (1915-1940)*. (Tesis de licenciatura). Universidad Autónoma de Yucatán, Facultad de Ciencias Antropológicas, Mérida, Yucatán.
- Durán, E. (1963). *Cárdenas y el Gran Ejido Henequenero*. México: B. Costa-Amic.
- Echeverría, P. (1985). *La política en Yucatán en el siglo XX (1900-1964)*. Mérida: Maldonado Editores.
- Echeverría, P. (1993). *Educación pública y privada: México y Yucatán*. Mérida: Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán.
- Esquivel, F. (2013). Lineamientos para diseñar un estado de la cuestión en investigación educativa. *Revista Educación*, 37(1), 65-87.
- Fallaw, B. (16 de febrero de 1997a). Cardenismo comprometido (1936-1938). Florencio Palomo Valencia, Temozón y la cuestión agraria. *Unicornio, ¡Por Esto!*, pp. 3-11.
- Fallaw, B. (19 de octubre de 1997b). García Correa, los hacendados yucatecos y la industria del henequén, 1930-1933. Los fundamentos económicos del bartolismo. *Unicornio, ¡Por Esto!*, pp. 3-9.
- Fallaw, B. (14 de diciembre de 1997c). Cultura política y conflicto en el antiguo Yucatán callista, 1933-1934. Alayola contra el bartolismo. *Unicornio, ¡Por Esto!*, pp. 3-9.
- Fallaw, B. (8 de agosto de 1999). Huelga general de septiembre-octubre de 1935. Caída del gobernador César Alayola Barrera. *Unicornio, ¡Por Esto!*, pp. 3-9.
- Fallaw, B. (13 y 20 de febrero de 2000). El cardenismo en Yucatán. Antonio Betancourt Pérez, la educación y la izquierda en Yucatán, 1931-1937. *Unicornio, ¡Por Esto!*, pp. 3-10.
- Lapointe, M. (2008). *Historia de Yucatán. Siglos XIX y XX*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.
- León, A. (s/f). *Cómo hacer un estado de la cuestión*. Logroña, España: Universidad Internacional de la Rioja. Recuperado de [https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/1187/EC\\_TFG.pdf?sequence=1](https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/1187/EC_TFG.pdf?sequence=1)

- Lionetti L. y Civera, A. (2010). Temas, problemas y nuevos desafíos de la Historia Social de la Educación. *Cuadernos Interculturales* 8(14), 15-19.
- Manzanilla, J. (2013). *El municipio de Muna en el Yucatán revolucionario. Escuelas rurales revolucionarias en haciendas y barrios. 1930-1940.* Mérida, Yucatán: Universidad Pedagógica Nacional.
- Manzanilla, J. (verano, 2015). Espita. Federalización educativa: concurrencia y conflicto. 1922- 1935. *Relaciones*, 143, 103-127.
- Méndez, C. (2008). *Educación socialista: Iglesia y maestros en Yucatán durante el cardenismo (1934-1940).* (Tesis de licenciatura). Universidad Autónoma de Yucatán, Facultad de Ciencias Antropológicas, Mérida, Yucatán.
- Padilla, D. (2017). *El magisterio yuquateco como agente del Estado mexicano posrevolucionario y su labor frente a la comunidad (1934-1943).* (Tesis de Licenciatura). Facultad de Ciencias Antropológicas. Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, Yucatán.
- Pech, S. (2013). *La educación socialista en Yucatán durante el periodo de Cárdenas (1934- 1940).* (Monografía de licenciatura inédita). Universidad Autónoma de Yucatán, Facultad de Ciencias Antropológicas, Mérida, Yucatán.
- Polanco, J. (2010). *La Normal Rural de Uayalceh (1938-1943): Historia de una escuela.* (Tesis de maestría). Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 31-A, Mérida, Yucatán.
- Quezada, S. (2001). *Breve historia de Yucatán.* México: El Colegio de México-FCE.
- Quintal, F., y Aguilar, V. (1998). *Breve historia de la educación en Yucatán, desde los mayas hasta el siglo XX.* Mérida, Yucatán: Maldonado Editores.
- Quintal, F. (1999). Un perfil de la educación en Yucatán durante el siglo XX. *Educación y ciencia*, 5(19), 79-90.
- Urzáiz, E. (1977). Historia de la educación pública y privada desde 1911. En Gobierno de Yucatán, *Enciclopedia Yucatanense*, vol. IV (pp. 197-259). Mérida: Gobierno del Estado de Yucatán.